

La Secretaría de Hacienda ha echado mano de los excedentes por ingresos petroleros para cubrir lo que dejó de recaudar en impuestos a los combustibles al brindar estímulos fiscales que ayudaron a amortiguar el alza en sus precios entre enero y mayo. “El costo que tenemos por brindar estímulos está limitado a lo que pudiéramos estar recibiendo por excedentes petroleros. En todo momento estamos cuidando que no se nos descuadren las finanzas públicas”, comentó a Expansión el subsecretario de Ingresos, Miguel Messmacher. En los primeros cuatro meses del año, el gobierno federal recibió 34,350 millones de pesos (mdp) más a lo presupuestado por ingresos petroleros. Mientras que lo que dejó de percibir por el cobro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a los combustibles en ese periodo fueron 23,438 mdp, según cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). “Estos ingresos adicionales los estamos utilizando para financiar la suavización a los precios de la gasolina”, dijo el funcionario. Sin embargo, desde marzo los estímulos aplicados por el gobierno son menores y por ende la pérdida en la recaudación también es menor debido a las bajas en los precios de referencia internacionales de la gasolina y en el tipo de cambio. “Cuando aumenta el tipo de cambio o aumenta el precio del petróleo, aumenta el precio de referencia de la gasolina, pero también aumentan los ingresos petroleros del gobierno federal”, aclaró Messmacher. Lee: México pierde dinero por contener el precio de la gasolina Los ingresos petroleros del gobierno federal recibidos entre enero y mayo sumaron 195,971 millones de pesos, cuando se tenían programados 161,621 millones de pesos. Gana a toda costa Para este año, la tasa del IEPS que aplica a las gasolinas sería fija, pero cada semana, dependiendo de los precios internacionales de referencia, Hacienda sube o baja la tasa. Si los precios de referencia internacionales de la gasolina suben, Hacienda brinda un estímulo al IEPS que reduce la tasa, y pierde ingresos. Pero cuando los precios bajan, sube el impuesto y recupera lo que dejó de recaudar por brindar el estímulo, explicó Adrián Muñiz, subdirector de Análisis Económico de Vector Casa de Bolsa. Los estímulos que el gobierno brinda a las gasolinas y al diésel son cada vez menores por la baja que ha tenido la gasolina en el mercado de referencia que es Estados Unidos. Eso le ha permitido a Hacienda cobrar la cuota máxima del IEPS. Lee: El dólar y el petróleo tienen un primer semestre para olvidar El 3 de febrero, el estímulo que brindaba Hacienda al IEPS para la gasolina Magna era de 1.77 pesos por litro, para el diésel de 1.60 pesos por litro. Los estímulos en esta primera semana de julio son de 0.65 centavos para la Magna y de 0.56 centavos para el diésel, en tanto, el estímulo para la gasolina Premium ya es de cero pesos. “De marzo a la fecha, los movimientos de los precios de los tres combustibles han sido a la baja”, comentó Messmacher.

Leer más: [Expansión](#) | [Rss](#)